Honorable Concejo Deliberante
2023

Decreto

Número: DECTO-2023-40-E-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Jueves 15 de Junio de 2023

Referencia: DECRETO Nº 40/23

VISTO:

La solicitud de uso de licencia presentada por el Señor Concejal Cristhian Sebastián Coria (EX-2023-00003052- -MUNIBAL-HCD).

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones,

D E C R E T A

ARTÍCULO 1.- Concédase uso de licencia al Señor Concejal Cristhian S. Coria por el período comprendido entre los días miércoles 21 y viernes 23 de junio del corriente.-

ARTÍCULO 2.- Suplante en sus funciones al Concejal Cristhian S. Coria, de acuerdo a las disposiciones del Artículo 1º, la Concejal Agustina Arias.-

ARTÍCULO 3.- Díctanse las disposiciones del presente, "ad referéndum" de su posterior convalidación por parte del H. Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.-

DECRETO Nº 40 /23

Digitally signed by PALMADES Mercedes
Date: 2023.06.15 11:38:29 ART
Location: Balcarce

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by CASSINI Carlos Agustín
Date: 2023.06.15 19:25:12 ART
Location: Balcarce

Carlos Agustin Cassini
Presidente Honorable Concejo Deliberante
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2023.06.15 19:25:29 -03:00